

Linares, octubre 23 de 2013

DECRETO EXENTO N° 3767 .1

VISTOS

El Decreto Exento N° 3660 de fecha 11 de octubre de 2013; las necesidades del servicio y de fuerza mayor derivadas del Paro Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, de carácter Indefinido, que eventualmente podría afectar el derecho de participación ciudadana;

La Ley N° 18.883 y sus modificaciones;

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

INVALIDASE, Decreto Exento N° 3660 de fecha 11 de octubre de 2013, dejando sin efecto el llamado a Concurso Público de los siguientes cargos vacantes en la Municipalidad de Linares:

CARGO	GRADO	PLANTA	N° CARGOS
DIRECTIVO	10° EM	DIRECTIVO	1
TECNICO	17° EM	TECNICO	1
ADMINISTRATIVO	17° EM	ADMINISTRATIVOS	3
AUXILIAR	18° E.M.	AUXILIARES	3

DECLARASE que dicho Concurso será nuevamente publicado, a la mayor brevedad posible, entendiéndose que los postulantes ya ingresados, formarán parte automática del 2do certamen, lo que les será informado por los medios de comunicación social .

COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



PEDRO OSÓRES MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Renteria
ROLANDO RENTERIA MOLLER
ALCALDE DE LINARES

c.c. Todas las Unidades Municipales
Depto. Recursos Humanos
Fíjese Cartel
Archivo Oficina de Partes
RRM/POM/VHCI/PVGpvg.